

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Pedro Nolasco, 7
DIRECCION TELEGRAFICA:
LIBERAL-PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos
Viejos legítimos de Jerez

Con aparatos privilegiados

Cognac Marca 1 LEON

CLASES
» 1 »
» 2 »
» 3 »
» EXTRA

Pidase en los establecimientos más acreditados de Ul-
tramarinos, Cafes, Cervecerías y Restaurants.

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

Interesantísimo para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anun-
cios en los periódicos deberán reintegrar al
Estado con un sello de 10 céntimos de peseta
por inserción.

Un litro
5 reales jerez seco

Embotellado

Infinidad de marcas y precios de 6 hasta 30
reales

Mulet y Coll, Mifonas, 5

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipotecas
al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

La estrella del presidente

(De El Día.)

Pobre D. Antonio! La buena estrella que le
acompañó en el primer período de la Restauración
le vuelve la espalda.

No tiene momento tranquilo. Cuando expone a
S. M. la Reina sus risueñas esperanzas de una
pronta y segura pacificación de la isla de Cuba;
cuando apura los argumentos para demostrar la
bondad incontestable de los planes del general
Weyler y la eficacia de sus resultados; cuando ha
e poderosos esfuerzos para contener las impacien-
cias de los que piden el relevo del general en jefe
de aquel Ejército, consideráncolas injustas é ino-
portunas, el telégrafo interrumpe sus fantásticas
ilusiones, y le despierta y le sorprende con las im-
purezas de tristísima realidad.

Desastre en Las Villas, una columna sorpren-
dida, un pueblo saqueado, los insurrectos avanzan
hacia Matanzas, Máximo Gómez ha dado á todos
los cabecillas la orden de atacar á los poblados, los
insurrectos rechazan las reformas: he ahí la síntesis
de las noticias con que el cable echa por tierra los
discursos elocuentísimos, nutridos de optimismo,
que el señor Cánovas del Castillo pronuncia en los
Consejos de ministros.

Pero no es únicamente el telégrafo, con su laco-
nismo desesperante, el que turba la plácida tran-
quilidad de D. Antonio. En cuanto asoma por el
horizonte el más ligero celeje de bienandanza, le
sale al paso Mr. Taylor con un farrago de apremios
y reclamaciones verdaderamente irritantes, y como
si el Gobierno de los Estados Unidos, su grande y
famoso amigo tuviera decidido empeño en inter-
rumpir las hábiles combinaciones de nuestro
primer ministro, manteniendo sus nervios en constan-
te tensión.

No es, pues, ciertamente envidiable la vida de
perros que lleva D. Antonio. Todo se le conjura.
La carga es demasiado abrumadora á sus años y
para un hombre de Estado de su temple y de sus
condiciones.

Ningún ensayo le resulta bien. El que todo lo
abarca antes; que todo lo dominó en otro tiempo

con maravillosa precisión; que fué guerrero teórico
y político práctico de primera fuerza, se ve en la
actualidad reducido á ser juguete de los aconteci-
mientos y de las sorpresas; de los acontecimientos
que se verifican á vanguardia y á retaguardia de
Weyler y de su poderosa escolta, y de las sorpresas
que le prepara, cuando menos lo piensa, la diplo-
macía de los agentes americanos.

Esto es muy triste, D. Antonio; no un organis-
mo desgastado ya como el suyo, no una intelligen-
cia lindante á la decrepitud, sino una naturaleza en
toda la plenitud de la fuerza física y un cerebro en
toda su potencia intelectual, vecilarían ante tama-
ñas dificultades.

Weyler con su inactividad, con sus planes in-
cientos, si es que alguna vez los tuvo, y Mr. Cleve-
land preparando el terreno á su sucesor Mackinley
en la Presidencia, con sus notas intempestivas y
con su fábrica de ciudadanos americanos insurrec-
tos, son obstáculos superiores á la voluntad y al
patriotismo de un solo hombre, cuando las energías
escasean y cuando el sistema de contemplaciones
es el que principalmente se destaca en sus actos.

Si tales cosas hubieran sucedido allá en el pe-
riodo feliz de 1875 al 80, es decir, en la mañana de
la Restauración, tenemos por cierto que el D. An-
tonio Cánovas de entonces hubiera puesto enérgi-
cos correctivos á las procaecias de jingoismo y
contenido las ridículas arrogancias de los yankees;
pero ahora el pensamiento reflexivo del mismo
hombre, su calma, su templanza, su estoicismo, su
experiencia, mal avenida con las circunstancias,
nos llevarán por donde quiera y se le antoje á los
jaleadores escandalosos de la insurrección cubana,
con asombro de la moral y del buen sentido.

Los Estados Unidos violan el derecho de gentes
consienten las expediciones; protegen descarada-
mente á la Junta Suprema que en Nueva York tra-
baja sin descanso contra la integridad del territo-
rio de una nación de que se decían amigos leales;
facilitan portochos de guerra á los rebeldes; sus
propios ciudadanos toman las armas contra España;
¿qué hace el Gobierno de Cánovas para evitar
esos evidentes desmanes de la gran República?

Mr. Lee, un simple cónsul, á quien no se de-
biera consentir que ejerciera funciones de encar-
gado de Negocios, porque para eso está el ministro
acreditado cerca de la Reina, nos enseña, amena-
zando retirarse de la Habana, cuando no se accede
prontamente á injustas exigencias, lo que conviene
al honor y al nombre de España; nos da la norma
del procedimiento á que nuestro Gobierno está en
el caso de recurrir.

Pero esto no lo puede realizar D. Antonio, y no
lo realizará. Ni tiene valor para relevar á Weyler
porque Weyler está hecho á su imagen y semejan-
za, ni se siente con ánimos para variar la táctica
dipломática con los Estados Unidos. Influye más
en su espíritu el instinto de conservación como
primer ministro de la Corona, que las impurezas de
la realidad y que los dictados del patriotismo. «De-
trás de mí, el diluvio», se dice para sus adentros
y no hay poder humano que le saque de su tenaz
obstinación. ¿Qué le importa todo lo demás? Se ha
eclipsado su buena estrella: ¿por qué no ha de
eclipsarse también la de la Patria?

LA GUERRA EN ULTRAMAR

Expediciones y bajas

20.000 rebeldes fuera de combate

Para poder apreciar los esfuerzos que ha reali-
zado la nación española en estos dos últimos años,
damos á continuación las cifras exactas de las ex-
pediciones militares organizadas con destino á las
Antillas y Filipinas, á contar del 1.º de Marzo de
1895.

Expediciones

Fuerzas enviadas á Cuba desde 1.º de Marzo
de 1895 á 10 de Febrero actual; 40 Generales, 664
Jefes, 6.185 Oficiales, 179.174 individuos de tropa
que hacen un total de 186.063.

Fuerzas mandadas á Filipinas, desde 16 de
Septiembre de 1896, á 3 de Enero del año actual;
6 Generales, 84 Jefes, 684 Oficiales, 25.049 indivi-
duos de tropa, que hacen un total de 25.823.

Fuerzas mandadas á Puerto Rico en el mismo
período de las remesas á Cuba; 8 Generales, 25 Je-
fes, 178 Oficiales, 4.507 individuos de tropa, que
hacen el total de 4.718.

Bajas

El ejército de Cuba, hasta fin de Enero del año
actual, ha tenido los heridos siguientes:
Jefes, 40; Oficiales, 301; tropa, 6.631.
Total, 8.072.

Los generales, jefes y oficiales muertos sobre el
campo hasta el 30 de Diciembre del año anterior
son: Generales, 1; Jefes, 6; Oficiales, 55.

De resultados de heridas hasta igual día: Jefes, 6;
Oficiales 52.

Total de muertos por ambos conceptos: Genera-
les, 1; Jefes 12; Oficiales 107.

Del vómito han fallecido en dicho período: Ge-
nerales 2; Jefes, 42; Oficiales 394.

Además, han fallecido de enfermedades, comu-
nes y accidentes: 2 Generales; 24 Jefes y 89 oficia-
les, lo que arroja un total de: 4 Generales; 66 Jefes
y 483 oficiales.

En el campo de batalla han muerto 1.130 indi-
viduos y clases de tropa, y de resultados de heridas
577, también hasta el 20 de Diciembre del año
anterior. De fiebre amarilla han fallecido, desde
que empezó la guerra hasta la expresada fecha,
10.475.

Las bajas de los insurrectos han sido:
Muertos.—Cabecillas, 212; insurrectos, 13.091;
total, 13.303.

Heridos.—Cabecillas, 41; insurrectos, 3.522;
total, 3.563.

Prisioneros.—Cabecillas, 34; insurrectos, 941;
total, 975.

Presentados.—Cabecillas, 22; insurrectos, 2.594;
total, 2.616.

Bajas por todos conceptos causadas á la insur-
rección, 20.457.

Las bajas en Filipinas

Desde que empezó la insurrección hasta fin de
Enero del año actual, son las siguientes:

Agosto, 58 muertos y 3 heridos.

Septiembre, 21 id. y 58 id.

Octubre, 8 id. y 48 id.

Noviembre, 87 id. y 313 id.

Diciembre, 18 id. y 71 id.

Enero, 23 id. y 69 id.

Total, 215 muertos y 562 heridos.

El cálculo que se hace de las bajas que han su-
frido en el mismo tiempo los rebeldes en el Archi-
piélago, hace subir éstas á 14.234, en acción de
guerra, 1.500 en operaciones de resultado descono-
cido, 1.818 complicados en el Katipunan, 998 de
portados y 2.132 indultados. Total, 20.677.

Ecós políticos

Madrid 28.

El período en que han de desarrollarse los gran-
des acontecimientos políticos, que hace tiempo
venimos anunciando, se aproxima á pasos de gi-
gante.

Los sucesos que hoy atañen á nuestra Patria
se agravan cada vez más, y la situación en que
está colocado el actual Gobierno se hace inestable.

Los últimos telegramas de Cuba recibidos, con-
firman una vez más la opinión de los que creen
que los hechos se han falseado, y que la gran An-
tilla no ha decaído tanto como los ministeriales ase-
guran.

Por otra parte, la actitud de los Estados Uni-
dos, en donde la agitación jingoista comienza de
nuevo á adquirir grandes proporciones, empeora
la situación de las cosas y llena de dificultades é
inconvenientes la desdichada gestión del Go-
bierno.

En el salón de conferencias del Congreso y en
los Círculos políticos, han sido hoy objeto de vivos
comentarios los últimos acontecimientos, y de nue-
vo ha vuelto á hablarse con este motivo de un pró-
ximo cambio de situación.

Sin resoluciones para hacer frente á las cuestio-
nes cubanas, sin criterio fijo á qué atenerse, y
con debilidades y contemplaciones con quien pre-
tende inmiscuirse en asuntos que no les perte-
necen, y que nada les interesa, es imposible conti-
nuar.

Hé aquí la causa de que el pesimismo aumente
y que, excepto los adictos al Gobierno, todo el
mundo opina con unanimidad en que las cosas no
pueden permanecer en el estado en que actualmen-
te se encuentran.

Entre los mismos ministeriales, y aun entre los
miembros del Gobierno, empieza, empieza á eviden-
ciarse cuanto dejamos consignado.

El disgusto comienza á dejarse sentir entre
aquellos, y á esto obedece, sin género de duda, las
frases que esta tarde se han atribuido al ministro
de Marina, quien hablando de la campaña hecha
por la prensa contra su gestión, ha manifestado
estar bastante contrariado con todo lo que ocurre,
y hasta desos de dejar su puesto.

Estas declaraciones han sido hoy muy comen-
tadas, y por algunos se ha supuesto que no debe
haber unidad de criterio entre el citado ministerio
y el Sr. Cánovas, con respecto á las cuestiones de
su departamento, ocasionada por la conducta de los
Estados Unidos.

Ignoramos el fundamento de estos rumores, pe-
ro no nos sorprendería que resultaran ciertos.

Ha contribuido á que se acentúe la impresión
peimista, el rumor que ha circulado en Bolsa esta
tarde, asegurando que el general Weyler, al tener
conocimiento de que el Gobierno había acordado
el indulto del filibustero Sanguiy, publicando en
la Gaceta de hoy, había presentado la dimisión de
su cargo.

Creemos que el rumor está destituido de fun-
damento.

Lo que sí es indudable es que ha producido
mala impresión la concesión del indulto al filibus-
tero Sanguiy, por entenderse que obedece exclusi-
vamente á una imposición de los Estados Unidos y
acusa una debilidad en nuestro Gobierno que pro-
duce justa indignación.

El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado es-
ta tarde extensa y separadamente con los ministros
de Estado y Guerra.

Atribúyese á estas conferencias excepcional in-
terés, por creerse que en ellas se ha tratado de cues-
tiones de importancia, relacionadas con la cuestión
de Cuba y la actitud del Gobierno de los Estados
Unidos.

Se aproximan los acontecimientos políticos que
desde el mes de Enero vienen anunciando los pe-
riódicos independientes, con gran disgusto de los
ministeriales; y á medida que el tiempo transcurre,
vemos más inmediato el momento en que el señor
Cánovas del Castillo se ha de ver obligado á reco-
nocer y confesar su impotencia para resolver los
diferentes problemas sin solucionar, retirándose del
Gobierno.

Hasta los ministeriales más amigos del presi-
dente del Consejo reconocen las dificultades con que
éste tropieza, y no ocultán su impresión nada favo-
rable á la continuación del Gobierno actual.

Un diputado liberal decía esta tarde en el Con-
greso: «Cánovas no abrirá las Cortes ni relevará
á Weyler, porque antes de esto último se encargará
otro.»

Cosas varias

El tiempo de viudez

En los países civilizados contienen las leyes la
prohibición de que las viudas vuelvan á casarse en
determinado espacio de tiempo, que varia de ordi-
nario entre trescientos días y un año. Pero en Su-
matra, donde también se prescribe el respeto á la
viudez, no hay plazo fijo, siguiéndose otro sistema.

Cuando muere un hombre casado se planta de-
lante de la casa de la mujer viuda un mástil coro-
nado por una oriflama, y en tanto que el viento no
desgarra la tela, la viuda no tiene derecho á con-
traer nuevo matrimonio.

Pero como se desea ordinariamente contraer se-
gundas nupcias, se venden en Sumatra telas espe-
ciales, muy delgadas, gasas, verdaderas telas de
araña, con las cuales se confeccionan las banderas
mortuorias, á fin de abreviar el plazo de la viudez.

Que hasta en los países menos cultos se busca
la manera de falsear el espíritu de las leyes.

Fonendoscopio

El doctor Bianchi, profesor agregado á la Fa-
cultad de Parma, ha presentado á la Sociedad de
Biología de Paris un aparato denominado fonen-
doscopio, que permite determinar con gran pre-
cisión la forma y el volumen de los órganos internos
y por consiguiente reconocer sus modificaciones en
el estado de enfermedad.

Es este pequeño esteroscopio una diminuta cá-
psula metálica cerrada por una membrana de eboni-
ta provista en el centro de un pié que se aplica
en medio del órgano que se trata de estudiar. Dos
tubos de cauchouch parten de esta caja sonora y
transmiten á los oídos los ruidos que en él se pro-
ducen.

Para utilizar el aparato se frota fuertemente la
piel del enfermo con la pulpa del dedo en toda la
superficie del órgano que se quiere delimitar.
Mientras se está encima del órgano se perciben vi-
braciones, tan pronto como se sale el aire que el
mismo ocupa.

Habla tan bien este pequeño aparato, que se
puede, sin previa educación del oído, trazar sobre
la piel los contornos de las vísceras. En diferentes
experiencias las líneas trazadas por varios observa-
dores han sido las mismas.

Con el fonendoscopio de Bianchi se puede de-
terminar hasta la altura adonde llegan los alimentos
de que está lleno un estómago; permite ver lo invi-
sible. Así se explica que el aparato haya sido adop-
tado en casi todos los hospitales de Paris.

Plátanos maduros

una peseta docena. Confites de carnaval 0.80. Mantequilla de Mahon. Mulet y Coll, Mifonas, 5

En el Ayuntamiento

Extracto del acta de la sesión celebrada el lunes 1.º de Marzo 1897 á las doce del día bajo la presidencia del Alcalde Sr. Sbert y con asistencia de los concejales Sres. Lesade, Vequer, Surda, Bauzá, Deyá, Fuster, Oliver, Moll, Mir, Casanovas, Mayol, Serre, Piña (N.) Esteve, Carbonell, Piña (Juan) y Mulet.

El Secretario lee el acta de la sesión anterior (22 Febrero) y queda aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento se entera de las cuentas presentadas durante la última semana, y las aprueba.

El Secretario da lectura á la lista de Compromisarios para elegir Senadores que ha estado expuesta al público en la forma que establece la ley sin que se haya presentado reclamación alguna. El Ayuntamiento acuerda que se publique en legal forma.

La Comisión de Fomento dictamina favorablemente una instancia presentada por D. Pedro A. Mayol solicitando que se le autorice para establecer un lavadero público en la calle de Armengol. El Ayuntamiento acuerda de conformidad con lo propuesto por la Comisión.

La misma Comisión propone el traslado de la Escuela Pública situada en la Indioteria, por que el dueño del local que esta ocupa manifiesta que lo necesita para otros usos.

Así se acuerda.

La misma Comisión dictamina que en vista de los informes emitidos el año pasado por el Ingeniero Municipal, la Comisión de Obras y el Cronista de la Ciudad y Reino de Mallorca, procede adquirir dos cuadros del pintor mallorquin D. Guillermo Mesquida.

El Sr. Serra pide la palabra en contra, y dice que en Agosto del año pasado un concejal aquí presente (El Sr. Mulet) manifestó dudas sobre si estos cuadros eran originales ó copias, y que aparte este punto tan esencial, cree que no está el erario municipal en estado de gastarse algunos centenares de duros en adquirir obras de arte.

El Sr. Piña (D. Nicolás) apoya el dictamen diciendo que lo que propuso el concejal aludido en 31 Agosto último fué que el Cronista y la Comisión de Fomento dictaminaran sobre la autenticidad de los cuadros. Este trámite se cumplió y poco tiempo después el Cronista dió un dictamen en que se afirma la autenticidad de estos cuadros. Cumplido el deseo del concejal de referencia procede adquirir los cuadros, sin que haya motivo para continuar abrigando las dudas que espone el Sr. Serra.

Este concejal replica que de todos modos conviene dar aplicación más útil á las 1.500 pesetas presupuestadas para adornar techos que ya se están pintando y dorando.

El Sr. Piña rectifica diciendo que la Comisión de Fomento, en vista de que los cuadros son auténticos y originales de un gran pintor mallorquin propone su adquisición: en cuanto al techo ó punto donde deban colocarse, el Ayuntamiento resolverá en su día lo que crea conveniente.

El Sr. Mulet dice que él fué el autor de la proposición de oír el parecer del Cronista, pero que á pesar del dictamen emitido por razones especiales votará en contra de la adquisición de estos dos lienzos.

El Sr. Mayol manifiesta que no se mete en si los cuadros son originales ó copias, ni en si valen tanto ó cuanto. Cree que en primer lugar ha de justificarse la necesidad de adquirir géneros antes de comprarlos, después se ha de probar la utilidad que reportarán los géneros adquiridos, y por último opina que cuando hay tantas necesidades en el pueblo no es lógico gastar el dinero sino en cosas que den pan al necesitado.

El Sr. Piña pide que se lea el dictamen del Cronista: El Alcalde oprime algunos reparos diciendo que eso sería molestar al Ayuntamiento. El señor Piña insiste: el Alcalde se toma el trabajo de hacer un resumen del dictamen, pero como el señor Piña no lo juzga bastante exacto acaba el señor Sbert por autorizar la lectura.

Por falta de espacio no insertamos este documento, del que daremos copia en el número de mañana.

El Sr. Piña añade: Después de esta lectura que más he de añadir? Qué debe dictaminar la comisión? Que los cuadros se adquirieran, que no se pierdan para Mallorca esas obras de arte de uno de sus más preclaros hijos. Esto lo decimos todos los que no somos jugadores de convenciones; esto lo dice ese mismo público al que tan inoportunamente apelaba el Sr. Mayol...

El Alcalde Sr. Piña: haga S. S. el favor de no personalizar la discusión.

El Sr. Mayol dice que no se opone á la adquisición de esos cuadros, sino que cree necesario justificar antes la necesidad de adquirirlos.

El Sr. Losada: ¿Es que acaso para el Sr. Mayol no hay necesidades de orden moral? En este terreno facilísimo sería probar la utilidad que para la ilustración pública, para honrar á los hijos que son gloria de la Patria Pequeña, reportará la adquisición de esas obras maestras que el Sr. Mayol llama géneros.

El Sr. Mayol dice que no es esto lo que ha querido expresar. El Sr. Losada: pues hagamos punto y aparte. En este extremo estamos de acuerdo, pero el Sr. Mayol dice que hay atenciones materiales que cubrir, sin reparar que para cada una hay cantidades consignadas en presupuesto, y que lo que se gaste en adquirir obras de arte no merma lo que puede destinarse á obras públicas.

Yo siento de todas veras que no esté hoy aquí el Sr. Ferrá, y es casualidad digna de nota esta ausencia, porque éste señor que propuso que se consignaran en presupuesto algunos miles de duros para una estatua, seguramente convencería á su compañero el Sr. Mayol que no es tirar el dinero gastar algunos centenares en la adquisición de dos lienzos debidos al pincel del Apelles Balear.

La opinión pública, como decía muy bien el Sr. Piña está con nosotros: la opinión pública que tanto se alarmó porque las corporaciones no adquirieron los bronces de Costlix, que el Gobierno ha comprado para conservarlos en el Museo Arqueológico Nacional, y que con dolor hemos visto salir para siempre de Mallorca. Hoy se presenta ocasión de que impidamos que se arranque de nuestras manos una página gloriosa de nuestra historia, página debida al más eminente de nuestros pintores, del aquel cuyo nombre resuena con admiración general en las naciones extranjeras. No debe el Ayuntamiento desperdiciar esta ocasión. Esta es una necesidad, una utilidad que tal vez el Sr. Mayol no comprenda, y por él lo siento, pero que es no menos real y positiva que aquellas que el Sr. Mayol cree que son las únicas que debe satisfacer el Municipio.

En cuanto al coste de estos cuadros es insignificante dada su importancia, y sobre este punto, como nadie lo ha contravertido, creo inútil el insistir.

El Alcalde da por discutido el asunto y lo pone á votación.

Se aprueba el dictamen por 11 votos contra seis (Sbert, Mulet, Serra, Mayol Piña (Juan) y Esteve.)

La Comisión de Obras informa favorablemente una solicitud del maestro de obras Sr. Reines pidiendo autorización para colocar en línea la casa de D. Pascual Ribot en la plaza de Truyola, y así se acuerda por unanimidad.

Igual acuerdo favorable recae en la solicitud de D. Catalina Moner para el arreglo de una cafetería de aguas sulfúas en su casa de la calle de Boneo.

El Ayuntamiento á propuesta de la misma Comisión, y en vista de los dictámenes del Celador de vias y del Ingeniero acuerda el derribo de la casa número 76 de la calle del Socorro, que amenaza ruina.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Palma

El Sr. Gobernador de la provincia ha concedido permiso á D. Bernardo Manera para dar una serie de funciones en el Teatro Circo Balear, durante la temporada de cuaresma.

Hemos recibido de D. Francisco Antich é Izaguirre una atenta escuela ofreciéndose al director de este periódico como director de nuestro colega El Ancora.

Dámosle por ello las gracias, y aprovechamos esta ocasión para ofrecerle el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

En la misa mayor de la Catedral se cantó el domingo á toda orquesta la nueva composición del inteligente profesor señor Cussini, que produjo un excelente efecto, contribuyendo mucho al lucimiento y pompa de la solemnidad. Asistió al acto el Ayuntamiento.

Leemos en El Bien Publico de Mahón que el Sr. Ministro de Marina ha dispuesto que las reparaciones que deben hacerse en el crucero Viscaya con motivo de las averías ocasionadas por el choque con el correo Memorquin, se verifique en los talleres de la Maquinista Naval del puerto de Mahón cuyo presupuesto asciende á la suma de 25.000 pesetas.

Ha sido reprendido un sujeto de malos antecedentes que escandalizó hace días en la calle de Bosch, maltratando á una mujer.

Durante la última decena de Febrero último, ha ocurrido en los distritos de la Catedral y de la Lonja de esta capital el siguiente movimiento varioloso:

Table with 2 columns: Existencia anterior (25), Invadidos (8), Curados (12), Fallecidos (1)

Por causa del mal tiempo suspendió ayer su salida el vapor Bellver.

El mejor preparado para el estómago Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Sociedad Alumbrado por Gas

Desde el martes 16 de los corrientes hasta el día 4 de Marzo próximo, se efectuará el pago del dividendo acordado repartir por la Junta General celebrada en el día de hoy á los Sres. accionistas todos los días laborables desde las 10 de la mañana hasta la una y despues de dicho día los jueves solamente.

Los que representen á los accionistas deberán proveerse de la correspondiente autorización.

Palma 13 de Febrero de 1897.—El Director, Eusebio Pascual.

Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa Maria á Manacor

El día 5 de Marzo á las doce y media de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de varias construcciones que han de levantarse en las estaciones de Algaida y Montuiri.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de quinientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 850 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciere el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, á las horas hábiles de oficina, hasta el día y hora señalados para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto de las dos estaciones reunidas.

No se admitirán proposiciones que se refieran á una sola estación.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comisión de la Junta administrativa de esta Compañía, que ha de intervenir en la subasta, tuviese motivos bastantes, á su juicio, para sospechar que los licitadores se hubiesen puesto de acuerdo para perjudicar los intereses que representa, podrá suspender dicha subasta devolviendo dentro de la media hora siguiente los depósitos provisionales á los licitadores, los cuales no tendrán derecho á reclamación alguna.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las doce de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 25 de Febrero de 1897.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, sacando á subasta varias construcciones que han de levantarse en las estaciones de Algaida y Montuiri, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad de «aquí el importe en letra y en pesetas».

Fecha y firma del proponente.

Telegramas

de los correspondientes de El Liberal

Madrid 2, 3,35 m.

Un telegrama particular de Manila que acaba de recibirse dice que se están haciendo muchas prisiones entre altos personajes.

El general Polavieja sigue avanzando con lentitud á causa de los obstáculos que á cada momento se le presentan.

Nada oficial se sabe á última hora sobre las campañas.

Hay escasez de noticias.

Perez.

Madrid 2, 4,5 m.

El Estandart dice que el general Weyler ha comunicado al cónsul de los Estados Unidos general Lee, que expulsara de la isla de Cuba á cuantos americanos sospechosos permanezcan en dicho territorio.

El Herald de Nueva York está en la creencia de que en breve terminará la insurrección Filipina.

Perez.

Madrid 2, 4,5 m. Dicen de Nueva York que M. Olney ha autorizado al general Lee para que pida la escarcelación de los súbditos americanos que estén detenidos más de tres días.

Perez.

Madrid 2, 11 m.

La columna Obregon, en el ingenio Merced, se apoderó del material completo de torpedos que pertenecía á la partida que mandaba el cabacilla Maceo.

Dos insurrectos hostilizaron á las tropas inútilmente.

Se ha desmentido la noticia del próximo envío de refuerzos á Filipinas.

Perez.

Madrid 2, 11 m.

Desmientense nuevamente los rumores del próximo relevo del general Weyler.

Los griegos se apoderaron de la ciudad de Candosino y Creta, apresando la guarnición compuesta de tres mil turcos que se rindieron.

Perez.

Madrid 3, 3,40 m.

Las últimas noticias que se reciben de Bombay dan cuenta de haber recrudescido en dicha ciudad la peste bubónica.

El Gobierno insiste en su negativa en absoluto respecto al relevo del general Weyler.

Telegramas de Manila dicen que el general Lachambre avanzó atacando con éxito el poblado de Silitran.

Perez.

Madrid 3, 4 m.

Desde la Habana telegrafian á El Imparcial que fuerzas de Vizcaya y Alava han batido á los rebeldes en Sigüanea, persiguiéndolas despues, matando á 52 insurrectos.

Tambien se da cuenta en dicho telegrama de haber ocurrido varios encuentros de escaso interés.

Perez.

Madrid 3, 4 m.

Un telegrama oficial de Cuba que acaba de facilitarse á la prensa, confirma la noticia de haber ocurrido pequeños encuentros y de haber sido batidas las partidas que manda el cabecilla Máximo Gomez; en dicho telegrama se detalla la colocación de las columnas dedicadas á perseguir los grupos de las partidas que se diseminaron.

Los rebeldes se reconcentran en Giguani con objeto de unirse á las partidas de Cebreiro y Calixto Garcia.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Table with 2 columns: Crédito Balear (51), Cambio Mallorquin (5), Fomento Agrícola (68), Ferrocarriles de Mallorca (31), Alumbrado por Gas (80), Salinas de Ibiza (200), La General Mallorquina (00), Bonos municipales (34), La Islaña Marítima (48), Banco de Préstamos y Caja de Ahorros (3)

Valores públicos

Table with 2 columns: Madrid 1, 4 t. (63'80), 4 p interior perpétuo (76'40), 4 p exterior perpétuo (76'40), 4 p amortizable (92'85), Cubas (78'70), Cubas nuevas (211), Banco de España (26'95), Tabacos (211), Francos (26'95), Libras (93'50)

Table with 2 columns: Barcelona 1, 4 t. (63'98), 4 p interior (76'35), 4 p exterior (76'35), 4 p amortizable (93'50), Cubas 86 (93'50), Coloniales (25'05), Nortés (25'05), Francias (60'18), Madrid (60'18), París (60'18), Renta Francesa (60'18), Londres (60'18)

Boletín meteorológico

Día 2 Marzo—9 mañana

Table with 2 columns: Barómetro (770'2 mm), Termómetro seco (10'4 gds), Id. húmedo (9'8), Mínima (9'0), Reflector (7'0), Dirección del viento (N. O.), Ascenso del barómetro en 24 horas (0'0 m m.), Descenso del barómetro en 24 horas (4'1)

Todas las enfermedades del Estómago, desaparecen tomando el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

CURACIÓN MARAVILLOSA

Depósito: Farmacia Valenzuela

Edición de la tarde

MIERCOLES 3 DE MARZO DE 1897

Filemon paisano

A raíz de haber sido embarcado para Valencia el exteniente de infantería D. Ricardo Salvá, su órgano en la prensa el *Heraldo de Baleares* cantó nuestro triunfo, habiéndonos de venganzas satisfechas y condenando asimismo naturalmente la campaña que desde nuestras columnas se había hecho en aras del deber y de la justicia para que el señor Salvá legalizase su anomala, su á todas luces imposible situación militar.

Pregonó entorces el *Heraldo*, según decíamos, nuestra victoria, y lenzó así, clara y enfáticamente, á los vientos de la publicidad el éxito alcanzado por los amigos de EL LIBERAL que luchaban para que en honra del militarismo español obtuviese, sin privilegios irritantes, sin injustificables excepciones, todo el respeto y toda la observancia que obtener debe la ley constitutiva del ejército.

Así obró el *Heraldo*.
Nosotros, sin embargo de esa mala voluntad, de ese mezquino espíritu de venganza personal que se ha empeñado el colega en atribuirnos á propósito de esta enojosa cuestión, más generosos que él y obrando con mayor piedad, no nos atrevimos á hacer tanto.

Pero era él, era el *Heraldo*, quien comentaba proclamando nuestro triunfo, la marcha de su verdadero director.

Y le dejamos que se desfogue á su antojo dando siempre el silencio por respuesta á sus celeberrimas disquisiciones.

Flaco, muy flaco de memoria es, por lo visto, el órgano conservador.

Ya no se acuerda de sus anteriores manifestaciones; ya se olvida de que triunfamos, según él; de que puso por título á uno de sus aludidos artículos «Venganza satisfecha»....

Y con la mayor frescura, como si escribiese para los habitantes del Congo, en su número del lunes dícele á sus lectores que su exdirector, á quien acaba de concederle la licencia absoluta y que regresa á Mallorca para emprender una activa campaña—suponemos que contra nosotros—ha sido y es objeto de grandes entusiasmos por parte de los Morotes, digo, de los periodistas de Valencia y de las autoridades—de las autoridades; léase bien y admírense r nuestros lectores no olvidando que una de ellas, la autoridad militar, le ha formado causa á Filemón—y comenta el hecho el diario conservador añadiendo que se alegra tanto de que «la campaña de venganza iniciada por un partido político—mejor diría por los amantes de la ley—no haya tenido consecuencias para el señor Salvá».

De manera que nuestra venganza—llamémosla así ya que así la apellida el colega—ha quedado satisfecha, pero al señor Salvá no le ha ocurrido nada, absolutamente nada de particular.

Aquí sí que cabe la aplicación de cierta antigua frasecilla de el *Heraldo*: ¿Quién me compra un lio?....

Veamos ahora el verdadero alcance de los acontecimientos.

Segun nos dijo su órgano en la prensa, que como tal debía saberlo, D. Ricardo Salvá tenía pedido el retiro. ¿Cómo se explica el que en vez de el retiro con categoría y sueldo, hayan dado ahora á Filemón la licencia absoluta sin un real siquiera de haber?

Además, la licencia absoluta concedida al señor Salvá, lo ha sido hasta privándole del uniforme ¿Es que el amigo del *Heraldo* que tantas cuartillas ha llenado escribiendo palabras en loor del ejército, no quiere ahora ni la honra de poder un día vestir la honrosa guerrera? ¿Es que lleva Filemón su desprendimiento y su generosidad hasta el extremo de renunciar en favor del Tesoro la paga que como retiro le correspondiera si, prescindiendo de sus méritos, se atendiera solamente á sus veinte y pico de años de servicios?

A una licencia absoluta en esta forma no lo llama *consecuencias* el diario conservador.

Como no quisiese el colega que fusilaran al señor Salvá....

Por nuestra parte, si con el desenlace que nos da á conocer el *Heraldo*—fuera lo de las autoridades valencianas y los fanatismos de la prensa, pues ya sabemos como se escribe la historia en las columnas del colega—legaliza D. Ricardo Salvá su situación, nos damos ya por satisfechos.

Esto era lo único que nos proponíamos.
Y esto lo habremos conseguido.
¿Para qué más?

Palma

—Con animación mayor, si cabe, que la observada en los dos días anteriores, transcurrió ayer en Palma el martes de Carnaval.

Por nuestras calles circularon numerosos grupos de máscaras y alguno que otro mascarón—estos no faltan nunca, para tormento de la estética—y diversas estudiantinas ataviadas con trajes de gueto evidentemente reprochable.

El paseo de carruajes estuvo durante toda la tarde animadísimo, luciendo sus lujosos trenes lo mejor y más selecto de nuestra aristocrática sociedad.

Y por la noche, el Borne convertido en un gran salón, por el que no era posible dar un paso, sirvió de escenario á la gente joven para desahogarse con bromas de buen género y discurrir alegremente entregada á las locuras propias del Carnaval.

A las once estaba aun dicho pasco notablemente concurrido.

No tenemos noticia de que haya ocurrido estos días incidente alguno digno de mención; una máscara que desde el carricoche que montaba ayer por la tarde llevó sus entusiasmos algo más allá de lo conveniente haciendo llegar su látigo hasta las costillas de un transeunte, fué citada para hoy á las doce ante la alcaldía, quien seguramente le habrá impuesto el oportuno correctivo.

Tres de la tempestad viene la calma.
Después de los excesos del Carnaval, ahí tenemos ya la época de abstención y penitencia.

Pasada esta época volveremos de nuevo á la vida normal.

Vendrá más tarde el carnaval del año próximo.

Y vendrá otra cuaresma después.

Porque, como dijo el poeta:
El mundo en tanto sin cesar navega por el píslago inmenso del vacío.

—Los oradores encargados de predicar los sermones cuaresmales en las iglesias de esta ciudad son los que á continuación se expresan:

En la Catedral los miércoles, viernes y domingos en la misa mayor el M. I. Sr. D. Rafael Tous, Deán.

En Santa Eulalia los domingos en la misa mayor, por la tarde y los viernes por la tarde D. Juan Serra, Pbro.

En Santa Cruz, los domingos en la misa mayor el P. Nicolás Reus, filipense: los domingos por la tarde, los miércoles y viernes, por la noche, don Miguel Costa y Llobera.

En San Jaime, los domingos en la misa mayor D. Bernardo Matas: los domingos por la tarde y viernes por la noche, el P. José Auba.

En San Miguel, los domingos en la misa mayor el P. Antonio Oliver, filipense: los domingos por la tarde el primer miércoles y viernes por la noche el P. Francisco Salvá.

En San Nicolás los domingos en la misa mayor el P. Antonio Gamundí y por la tarde el P. Antonio Oliver.

En San Francisco, los domingos por la tarde y los viernes por la noche D. Ignacio Palau.

En el Hospital general los domingos por la tarde el P. Antonio Lopez filipense.

En el Socorro los domingos al anochecer uno de los PP. Agustinos.

En San Felipe Neri los jueves por la noche uno de PP. Filipenses.

En Montesión los domingos y jueves á las siete tarde, rosario, cántico y sermón Moral.

Los martes, miércoles y viernes, rosario, cántico y punto Doctrinal.

—Consignamos en nuestro número anterior los donativos de importancia recogidos por la cabalgata que el jueves y domingo últimos postuló en favor de la *Junta de protección al Soldado*, pero al hacerlo dejamos de incluir en la relación el nombre de la sociedad *Fomento Agrícola* que ha contribuido á la obra benéfica con la suma de cincuenta pesetas.

Conste.
Y en paz.

—Ha pasado á mejor vida la anciana señora madre del vicario de San Nicolás D. Gabriel Villalonga. D. E. P.

—El domingo en Porreras ocurrió un suceso lamentable.

En el café de *Can Fusteret* se celebraba por la noche un baile de máscaras y mientras un joven de Palma llamado Juan Alorda estaba danzando cayó al suelo como herido de un rayo, quedando muerto en el acto.

El juzgado se presentó inmediatamente, ordenando el levantamiento del cadáver y empezó á instruir el oportuno expediente.

—Por causa del mal tiempo ha suspendido esta mañana su salida para Ibiza y Valencia el vapor-correo *Lulio* que ayer regresó de Alicante.

—En casi todas las iglesias de esta ciudad se ha dado principio al piadoso ejercicio del mes de Marzo consagrado al glorioso San José, egregio Patrono de la Iglesia universal, con asistencia de muchos devotos del Santo.

—Anteanoche se desencadenó un furioso viento huracanado, obligando á que se reforzaran las amarras de los buques surtos en el puerto.

—Se están plantando pinos en la carretera del Molinar, en el trozo que linda con el *Portitxol*.

—Esta mañana S. E. I. ha verificado la ceremonia de la imposición de ceniza y en la misa mayor ha predicado el M. I. Sr. Deán D. Rafael Tous.

—El *Boletín Oficial eclesiástico* de este obispado, en el número correspondiente al día de hoy, publica una elocuente instrucción pastoral que nues-

tro ilustre Prelado dirige al clero y fieles de la Diócesis con motivo de la Cuaresma sobre el abuso de la lengua.

—Un sujeto que en estado de embriaguez amenazó á otro con un cuchillo fué detenido por un inspector de policía.

—Numerosa fué la concurrencia que asistió anteanoche al último baile de máscaras celebrado en la Sociedad *Asistencia Palmesana*.

La animación y el bullicio duró desde las once de la noche en que empezó el baile, hasta las siete de la mañana siguiente en que terminó.

Nos consta que se están haciendo grandes preparativos para que el baile de Piñata, que se celebrará el domingo próximo en dicha sociedad resulte más lucido que los años anteriores.

—Con motivo de ciertas obras que se están verificando en el interior del huerto del Temple, se ha empezado el derribo de uno de los torreones que constituían la fortaleza de aquella orden en nuestra ciudad.

—Ha cesado en el cargo de auxiliar de la agencia ejecutiva de contribuciones del partido de Manacor D. Juan Lluís Riera.

—Esta mañana se ha hecho retirar de la venta pública una buena porción de pescado que estaba expuesto en la pescadería de la plaza de abastos.

—A las nueve y media de esta mañana ha llegado el vapor *Cataluña*, con correspondencia, pasajeros y carga, procedente de Barcelona.

—Mañana ante la Audiencia provincial tendrá lugar el juicio oral de la causa sobre hurto de gallinas de Pedro Más instruida en el juzgado de Inca contra Sebastián Más Oliver.

El señor Renart, en representación del ministro fiscal, pide la pena de ciento veinticinco pesetas de multa y accesorias para el procesado quien estará defendido por el abogado D. Miguel A. Riera.

—El baile que se celebró en el casino de *Unión Republicana* estuvo muy animado hasta las primeras horas de la madrugada.

—En la calle de la Riera ocurrió anoche una reyerta entre dos individuos, los cuales pasaron de las palabras á los hechos dándose algunas bofetadas.

—La Caja de ahorros y Monte Pío de Manacor ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria comprensiva de las operaciones hechas el año anterior.

Agradecemos el obsequio.

—Otra serie de duros falsos se ha puesto en circulación en Barcelona. Las nuevas monedas son de estaño, están regularmente grabadas y plateadas y llevan la fecha de 1896. Distínguense en que el color es plomizo y el grabado menos saliente. El borde más borroso y el peso mucho menor que en las monedas legítimas.

—En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios los despachos telegráficos dirigidos á los señores siguientes: D. Andrés Borrás.—Señor Fiscal.—D. María Rosselló, Correo de San Antonio.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Porreras haber detenido y entregado al Juez competente, á una mujer presunta autora de haber sustraído dos aves de corral á un vecino.

—Ha sido designado para formar parte del Tribunal de oposiciones á las Cátedras de Geografía é Historia, vacantes en Guadalupe y Tarragona nuestro paisano D. Gabriel Llabres y Quintana catedrático de igual asignatura en el Instituto de Mahón.

Han solicitado tomar parte en estos ejercicios el joven escritor mallorquín D. Jaime Pomar y Fuster y D. Joaquín Santesteban jefe de la Biblioteca Provincial de las Baleares.

Teatro Principal

Al dar el Carnaval sus últimas boqueadas, cerraba anoche sus puertas nuestro Teatro Principal.

Tierra baja y *Los morigotes* son las obras cuya representación ha puesto término á la campaña artística en dicho teatro realizada por la compañía Fuentes-Cirera.

El teatro estaba sumamente concurrido, viéndose en palcos y butacas lo más granado de nuestra buena sociedad.

La señora Cirera y el señor Fuentes en la comedia de Guimerá y Elvira Pardo y Avilés en *Los morigotes*, alcanzaron muchos y muy merecidos aplausos.

Estos artistas y cuantos con ellos tomaron parte en la función de ayer, fueron objeto de una cariñosa despedida, teniendo que presentarse varias veces al palco escénico después de corrido el telón al terminar el acto, para recibir los plácemes del público.

EL LIBERAL despide también á la Compañía Fuentes-Cirera, deseando á todos los artistas que la forman, grandes adelantos en su carrera, mucho provecho material y una serie interminable de entusiastas ovaciones.

Noticias del ejército

Infantería.—Destinos.—El coronel de la escala activa, ascendido, don Francisco Díaz Rodríguez de la zona de Bilbao número 22, al regimiento Reserva de las Baleares número 2.

Recompensas.—Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensión nada, al primer teniente del Batallón provisional de Cuba don José Palou de Comasema Moragues y la cruz de plata con distintivo rojo, al sargento Pedro Vieh Sastre, cabo Miguel Bauzá Gelabert, corneta Bartolome Oelá Bibiloni y soldados Joaquín Picó Domenech, Rafael Vidal Lluçia y Rafael Abraham Tous, por el comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los insurrectos cubanos al conducir un convoy á Cayejabos (Pinar del Río), el día 26 de Octubre del año anterior.

En vista de la instancia promovida por el pri-

mer teniente de la escala activa del arma de infantería, con destino al regimiento de Mallorca número 13, don Ricardo Salvá Escandell, le ha sido concedida la licencia absoluta.

En vista de una consulta elevada por el coronel del regimiento regional de las Baleares número 1, sobre quien debe reclamar los haberes de cuatro individuos, que siendo soldados de dicho cuerpo les correspondió servir en Cuba y han ingresado, como alumnos en la Academia de infantería, se ha resuelto se reclamen por el indicado cuerpo los beneficios á que tengan derecho los interesados.

Filipinas

Toma de Dasmariñas

El señor ministro de la Guerra ha recibido un extenso cablegrama detallando la importante toma de Dasmariñas.

La artillería ha abierto brechas en las defensas de los rebeldes, asaltando nuestros soldados las trincheras insurrectas.

La brigada del general Marina, despues de tomar varias trincheras insurrectas, entró en el pueblo.

Huyeron los rebeldes, pero muchos se encastillaron en el convento, que es de piedra, rodeándolo de minas cargadas de pólvora.

La artillería batió con gran acierto la posición de los rebeldes, causándoles muchísimas bajas.

Desalojado el enemigo del convento, se refugió en una casa de campo, donde la artillería los batió de nuevo.

Los rebeldes, en su huida, quemaron el pueblo.

El capitán Sr. Carpio y el general Marina fueron las dos primeras personas que entraron en el pueblo.

Un depósito de pólvora de los rebeldes estalló ocasionando á éstos bastantes bajas.

Se cree que el polvorin de los tagalos estalló por haber caído en él una granada de nuestra artillería.

Mediante un hábil movimiento de las tropas, dirigido por el general Marina, fué acorralado el enemigo en su huida del pueblo de Dasmariñas.

Los rebeldes sufrieron en esta persecución bajas numerosas.

Nosotros tambien las hemos tenido muy sensibles. Se ignora todavía cual haya sido su número, aunque se consideran no excesivos, teniendo en cuenta lo difícil y arriesgado de la operación militar y los medios de resistencia de que disponían los enemigos.

Dasmariñas es un poblado situado á 24 kilómetros de Cavite, con 4 700 habitantes; tiene comunicación por carreteras con Silang é Imus.

Está mucho más cerca de Imus y de Cavite que Silang.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*
Madrid 3, 11'30 m.

Las potencias extranjeras han entregado una nota á Grecia ordenándola que evacue la ciudad de Creta en el término de seis días.

Tambien entregaron otra nota á Turquía concediéndole la autonomía de Creta.

Madrid 3, 11'40 m.

En el Consejo que se celebrará hoy bajo la presidencia de la Reina, se cambiarán impresiones con el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos M. Dupuy de Lome, referentes á la actitud de M. Mackinley.

El discurso inaugural de la Presidencia es favorable á España.

Perez.

Don Juan Mir Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma Baleares.

Hago saber: Que terminado el día veinte y siete de este mes el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial del actual tercer trimestre y señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta Provincia un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores Contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en esta oficina de Recaudación voluntaria sita calle de Arabí n.º 13. En su virtud invita á los señores contribuyentes de esta Capital y su término que el indicado día veinte y siete se presenten á esta oficina en los días del 1 al 10 inclusivos del próximo mes de Marzo y horas de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta oficina recaudatoria para hacerlo presente y se les verifique el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual se hace público para noticia de los Sres. contribuyentes á quienes puede interesar.
Palma 28 Febrero de 1897.—Juan Mir.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA
San Casimiro rey y confesor
CUARENTA HORAS
Mañana jueves—Continuarán en San Jerónimo costeadas por dicha Asociación.
CORTE DE MARIA
En San Cayetano á la Virgen de las Dolores.

